

LIBRE ALBEDRIO Y MAL MORAL
- Una aproximación al diálogo agustiniano *De Libero Arbitrio* -

Nellibe Judith Bordón

Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino

A través de esta exposición, intentamos aproximarnos a la concepción agustiniana del libre albedrío en uno de los diálogos más agudos que se han escrito en contra del maniqueísmo: el *De libero arbitrio*. El tema central del mismo, aquel que une a los tres libros que lo constituyen es la elección libre de la voluntad, en íntima relación con la cuestión que -durante tanto tiempo- atormentó a San Agustín: el origen del mal¹. Precisamente, a esa cuestión nos dedicamos en un trabajo anterior “El problema del mal en *Confesiones* VII: itinerario de una búsqueda”. De tal modo que el presente escrito se encuentra en una secuencia temática respecto de aquél².

Es nuestro propósito: destacar los principales planteos filosóficos, que surgen del diálogo entre Evodio y Agustín, en relación al libre albedrío y su conexión con el mal moral, a efectos de mostrar en qué medida la pregunta por el origen del último nos remite, como a su fuente, al libre albedrío.

Nuestra hipótesis de trabajo gira en torno a la siguiente consideración: así como -una vez superado el escepticismo académico- San Agustín piensa que es necesario devolver a los hombres la esperanza de encontrar la Verdad, así también -una vez liberado del maniqueísmo- se preocupa por manifestar a sus contemporáneos que el libre albedrío no sólo es el centro de referencia de las malas acciones, sino de las

¹ Cfr. Jolivet, Régis, *Le Problème du mal chez Saint Augustin*. Archives de Philosophie VIII, Cahier II, 19 30.

² Cfr. Bordón, Nellibe J., *Hombre y Dios*, Centro de Estudios “In Veritatem”, Tucumán-Argentina, 1993 (págs. 59 a 92)

‘buenas acciones’, aquellas sin las cuales es imposible llevar una vida recta, acceder a la Sabiduría, llegar a la Vida Bienaventurada³.

El problema filosófico surge ante la pregunta de Evodio: “Dime, te ruego ¿es Dios el autor del mal?” Agustín pide precisiones: “porque son dos los significados que solemos dar a la palabra mal: uno, cuando decimos que ‘alguien ha obrado mal’ otro, cuando afirmamos que ‘alguien ha sufrido algún mal’ ”⁴. Aunque la cuestión que debe dilucidarse girará en torno al primer género de mal, Evodio manifiesta que, de uno y otro, desea saber quién es el autor.

¿De dónde viene el mal que hacemos y de dónde procede el mal que padecemos? He aquí los dos interrogantes que aguijonean el espíritu de este agudo y exigente interlocutor⁵ que, con sus planteos, suscita en Agustín precisamente aquella cuestión que tanto lo atormentó siendo aún muy joven y que lo empujó e hizo caer en la herejía de los maniqueos, de tal modo que si su ardiente deseo de encontrar la verdad no le hubiera obtenido el auxilio divino, no hubiera podido aspirar a aquella su primera libertad de buscarla⁶.

El orden de investigación propuesto por Agustín en el Libro I está, por lo tanto, en relación directa con su itinerario personal cuando se encontraba ante dificultades semejantes a las de Evodio. Por tal motivo, seguirá con su interlocutor el mismo orden que siguió él y que lo puso a salvo⁷. Apelando a las frases del profeta Isaías “Si no creyereis, no entenderéis”, partirá de un terreno común a ambos: las verdades de fe, para llegar a la inteligencia de las mismas. En este sentido se dirige a Evodio de la siguiente manera:

³ Cfr. Sciacca, M. F., *San Agustín*, Luis Miracle, Editor - Barcelona, 1955, pág. 154 “Del mismo modo que su preocupación de cristiano... es la refutación de los errores y herejías de los maniqueos, así, casi al mismo tiempo, su primer cuidado de filósofo es refutar el escepticismo de la Nueva Academia”.

⁴ San Agustín, *De libero arbitrio*, L.I,1.

⁵ Cfr. Thonnard, F.J., Introduction a Oeuvres de Saint Augustin, VI (Desclée de Brouwer, 1941) págs. 125-126 “Les exigences de 'Evodius se manifestent plus d'une fois dans le *De Libero Arbitrio*: elles contribuent a donner au dialogue plus de vie, plus de rigueur dans les preuves, parfois aussi plus de complexité dans développement”.

⁶ Cfr. *De libero arbitrio*, L.I,1

⁷ Cfr. *De libero arbitrio*, L.I,II,4

“Séanos Dios propicio y haga que lleguemos a entender lo que creemos...Creemos que hay un sólo y único Dios y que de El procede cuanto existe, y que, no obstante, no es Dios el autor del pecado. Turba, sin embargo nuestro ánimo esta consideración: si el pecado procede de las almas que Dios creó ¿cómo no referir a Dios el pecado, siendo tan estrecha la relación entre Dios y el alma.. ?”⁸.

De este modo, queden planteados los términos principales del problema que - con diferencias de matices dio acuerdo al contexto- vuelven a aparecer una y otra vez en el diálogo. ¿Cuál es el nudo problemático que es necesario desatar? Si el pecado proviene del hombre y éste procede de Dios, “al crear al hombre capaz de prevaricación ¿no es responsable Dios de los males que el hombre soporta, como consecuencia de su falta? Y ¿puede declararse buena la obra divina? Tales eran las dudas que se presentaban al espíritu de Agustín, cuando, vislumbrando la verdad, luchaba aún por deshacerse de los ‘sophismas maniqueos’ ”⁹.

Por eso al percibir en Evodio perplejidades análogas a las suyas, apela a lo que éste sabe de la bondad y justicia de Dios: “siendo Dios bueno, es claro que no hace el mal”; por tanto, de ningún modo es autor del primer género de mal...”¹⁰ ¿Cuál es - entonces- su origen?

“Cada hombre que no obra rectamente es el verdadero y propio autor de sus malos actos y si la justicia divina castiga las malas acciones, éstas no serían justamente castigadas, si no procedieran de la voluntad libre del hombre”¹¹.

Estas claras afirmaciones sobre la autoría de las malas acciones, procedentes de la voluntad libre de cada hombre, aunque parecen obvias y evidentes, no lo eran para el

⁸ Cfr. *Ibid.*

⁹ Cfr. Jolivet, R., op. cit. pág. 43 “En créant l’homme capable de prévarication, Dieu n’est-il pas responsable des maux que l’homme endure, par suite de sa faute? Et l’oeuvre divine, peut-on la déclarer bonne? Tels étaient, on la vu, les doutes que se présentaient a l’esprit d’Agustin, lorsque, entrevoyant la verité, il luttait encore pour se défaire des “sophismes manichéens””

¹⁰ Cfr. *De libero arbitrio*, L.I,1

¹¹ Cfr. *Ibid.*L.II,1

“oyente” de la secta maniquea en Numidia. Por esa razón cuando obraba mal tranquilizaba su conciencia con la explicación que le daban: no era él, quien obraba mal, sino esa “naturaleza mala” que había en él. De este modo, al transferir su culpa a su naturaleza extraña, no asumía su responsabilidad personal y en vez de “acusarse se excusaba”.

Una vez liberado del maniqueísmo y superado el escepticismo transitorio, mientras escuchaba los Sermones del Obispo Ambrosio, se esforzaba por comprender lo que oía decir: “el libre albedrío es la causa del mal que hacemos y el recto juicio de Dios es la causa del mal que padecemos”¹². Simultáneamente otro hecho decisivo influía en su vida: la lectura de los “libri Platoniorum”, en especial las *Ennéadas* de Plotino, en la versión de Mario Victorino¹³.

Ambas influencias: la del Obispo Ambrosio y la de Plotino, permitirán a Agustín el hallazgo de nuevos principios metafísicos que van a posibilitarle una respuesta satisfactoria a los problemas que tanto le acuciaban. Uno de esos principios alude al siguiente hecho: “todo bien, ya sea sensible o inteligible, procede de Dios” y “todo lo que procede de Dios es un bien: toda creatura, es decir, todo lo que posee ser, es obra de las manos divinas”¹⁴. En este sentido, el hombre, en tanto creatura de Dios, es un bien, ¿cómo puede obrar mal? En este tramo del diálogo, no aparece nítidamente la posibilidad que tiene el hombre -a través de su libre albedrío- de obrar bien. En efecto, al ser el *De libero arbitrio* un tratado antimaniqueo tiene como preocupación fundamental: responsabilizar a la creatura racional de sus malas elecciones y no a un principio ontológico malo que -según la creencia maniquea- obraría en ella.

¹² Cfr. *Confessiones*, L.VII, cap. III,5

¹³ Según las investigaciones de Courcelle, Pierre, *Recherches sur les confessions de Saint Augustin* (Nouvelle édition, Paris, Edts. E. De Boccard, 1968), Agustín sólo leyó de las *Ennéadas*: I,6 (Sobre lo Bello); I,8 (Sobre ¿qué son los males y de dónde provienen?) y V,1 (Sobre las tres hypóstasis que son principios).

¹⁴ Joliver, R., op. cit. pág. 44 “Pour résoudre le problème, il faut, répond saint Augustin, garder toujours présent à l’esprit ce principe que tout bien, qu’il soit sensible ou intelligible, procède de Dieu, et que tout ce qui procède de Dieu est un bien...”

Las preguntas -en la secuencia del diálogo- apuntan a ese sentido ¿De dónde hemos aprendido a obrar mal? ¿Acaso hay una disciplina que nos enseñe a actuar de tal manera? Indudablemente no, puesto que la disciplina es un bien¹⁵. ¿Será -entonces- que obramos mal cuando nos apartamos de la disciplina o de la enseñanza recibida?

A partir de ahora, una serie de planteos llevará a Evodio a las *razones intrínsecas* de las malas acciones, las cuales son calificadas así, por proceder de la “libidine” o concupiscencia que es: “el amor desordenado de aquellas cosas que podemos perder contra nuestra propia voluntad”¹⁶. Por tal motivo, bienes tan importantes en la existencia temporal como la salud, el buen nombre, la fortuna...pueden perderse, puesto que son caducos y perecederos.

¿Quiénes se dan cuenta de la caducidad de tales bienes? Los hombres sabios, que se diferencian de los hombres necios, por obrar según la *Ley Eterna*, cuyo expreso designio es que el hombre esté perfectamente ordenado. Por tal motivo, hacen reinar en ellos, aquello que los distingue de los irracionales: la razón, mente o inteligencia¹⁷. De este modo, dominan a la concupiscencia o movimiento desordenado del alma y, al tener subyugadas las pasiones, conquistan la paz, fruto del orden.

Según San Agustín, nada ni nadie puede obligar a la mente a ser esclava de sus movimientos desordenados, pues ninguna cosa tiene el poder para hacer a la mente cómplice de sus pasiones¹⁸, salvo la *propia voluntad* y el *propio libre albedrío*. Estas afirmaciones son contundentes, de tal modo que el hombre es responsable cuando consiente a la claudicación del señorío de la mente en su vida.

“Pero qué, ¿es que debe mirarse como castigo pequeño el que la *libidine* domine a la mente y el que, después de haberla despojado del caudal de su virtud, como a miserable e indigente, la empuje de aquí para

¹⁵ Cfr. *De libero arbitrio*, L.I,I,1.

¹⁶ Cfr. *Ibid.* L.IV,10.

¹⁷ Sólo la “razón superior” puede ser equivalente a la mente o inteligencia. Para un estudio analítico del tema, consultar Thonnard en *Oeuvres de Saint Augustin*, VI (notes complémentaires, pág. 493,12: “L’âme et ses facultés selon saint Augustin”).

¹⁸ Cfr. *De libero arbitrio*, L.I,XI,21.

allá a cosas tan contradictorias, como a aprobar y a defender lo falso como verdadero...?”¹⁹

Indudablemente no. Por este motivo el hombre sufre cada vez que su mente - que debe ser señora de sus actos- se transforma voluntariamente en esclava, precisamente allí donde debía ser señora.

Pero ¿qué ocurriría si la mente o -mejor dicho- el hombre obrara movido por *buena voluntad*, es decir, por aquella por la cual desea vivir recta y honestamente para acceder a la Suma Sabiduría?²⁰

En ese caso, tendría en sus manos “un bien tan excelente que no admite comparación con los bienes perecederos y que, no obstante ser un bien tan grande, basta quererlo para tenerlo”²¹.

Planteadas así las cosas, a Evodio se lo hace explícito que: “De la voluntad de cada uno depende elegir lo que le plazca seguir y obrar, y nada ni nadie, si no es la voluntad, puede derrocar a la mente del trono de su reino y apartarla del orden”²².

Por tal motivo, le parece “resuelta y esclarecida la cuestión del origen del mal que reside en el libre albedrío de la voluntad”. Sin embargo, hacia el final del Libro I, reaparece inquietante la duda que había suscitado el diálogo inicial:

“Si el mismo libre albedrío, del que trae su origen el poder pecar (posse peccare), nos ha sido dado por Aquel que nos hizo...parece indudable que jamás hubiéramos pecado si no lo tuviéramos. Por lo tanto es de temer que, por esta razón, pueda ser considerado Dios como el verdadero autor de nuestros pecados”²³.

¿Qué hará Agustín para despejar la duda y temor de Evodio? Proponer el siguiente orden de indagación: 1º) demostrar la existencia de Dios como Bien Sumo 2º) El es la Fuente de donde proceden todos los bienes 3º) la voluntad libre es un bien²⁴.

¹⁹ *Ibid.* L.I, XI, 22

²⁰ *Ibid.* L.I, XI, 25

²¹ *Ibid.* L.I, XI, 26.

²² Cfr. *De libero arbitrio*, L.I, XVI, 34.

²³ Cfr. *Ibid.* L.I, XVI, 35

²⁴ Cfr. *Ibid.* L.II, III, 7

Respecto al tercer punto de investigación, arriban a la siguiente conclusión: *el libre albedrío es un bien intermedio*. En efecto, no es un bien máximo como es la virtud, desde un punto de vista moral, de la cual no se puede hacer un mal uso. Pero tampoco es un bien ínfimo, sino intermedio. Ello implica que en sí mismo el libre albedrío es un bien, aun cuando el hombre pueda hacer un mal uso de ese bien²⁵.

Es importante destacar la relevancia del Libro II del *De libero arbitrio* para hacer presente en qué medida Dios, en cuanto Bien Sumo, es la Fuente de la que procede ese bien inestimable que posee el hombre, sin el cual es imposible que llegue a la Vida Feliz, el libre albedrío. Por lo tanto, Dios es la Fuente de ese bien y no del mal uso de ese bien, que trae como consecuencia: el pecado.

Evodio está de acuerdo con el avance de la investigación; sin embargo una duda aguijonea aún, su espíritu inquieto: “¿De donde proviene aquel movimiento por el que la misma voluntad se aparta del Bien inmutable, para convertirse a los bienes mudables?”²⁶.

Ese movimiento -responde San Agustín- no es natural, como el de la caída de una piedra, la cual, una vez arrojada, necesariamente se dirige a la tierra, sino que es un *movimiento voluntario* que procede del alma²⁷ y, por ende, se encuentra en su poder. Por esta razón, cada vez que el hombre hace un mal uso de ese poder, introduce un desorden del cual es responsable moralmente.

Pero ¿de dónde proviene ese *movimiento defectivo* en un ser que es bueno? Ya se ha visto que no puede proceder del Ser Sumamente Perfecto ¿De dónde, pues? De la esencial limitación del ser humano, como consecuencia de su carácter creatural que –por rozar la nada- es susceptible de cambio y tiene la posibilidad de defeccionar²⁸.

Sin embargo, no se debe confundir ‘posibilidad’ con ‘necesidad’. Por ello siempre habrá una abismática distancia entre la posibilidad de defeccionar y la efectividad de la

²⁵ Cfr. *Ibid.* L.II,XVIII,XIX.

²⁶ Cfr. *Ibid.* L.II,XX y L.III,I,1.

²⁷ Cfr. *Ibid.* L.III,I,1 Evodio.- “Porque si la voluntad nos ha sido dada de modo que lleve consigo como natural este movimiento, entonces va tras esos bienes necesariamente y, en verdad, no puede haber culpa en el hombre cuando se halla dominado por la naturaleza y por la necesidad”.

²⁸ Cfr. Jolivet, R., op. cit. págs. 55 y ss.

misma. Y como el libre albedrío le ha sido confiado al hombre para su realización personal, no le ha sido dado para que defeccione, sino para que -mediante él y con el auxilio indispensable de la *gracia*- se perfeccione²⁹.

Por tal motivo, aquel movimiento de aversión al Bien inmutable y de conversión a los bienes mudables, procede de la creatura racional que tiene en su dominio o poder la posibilidad de querer o no querer consentir a ese movimiento. En consecuencia, cada vez que el hombre antepone a los bienes que ha aprehendido como superiores, el goce de los inferiores, hace un mal uso de su libre albedrío o poder de autodeterminación según las representaciones interiores.

De este modo, llegamos al fin de nuestra exposición, que ha intentado ajustarse al propósito indicado en la página inicial. Una vez delineada la secuencia temática de las principales cuestiones filosóficas –con especial referencia al Libro I- arribamos a las siguientes conclusiones respecto al *libre albedrío y mal moral*:

- El problema de fondo que se debate y resuelve en el Diálogo es el *origen del mal*, con expresa referencia al mal moral. Por tal motivo, el tema del libre albedrío es tratado dentro de ese contexto. Lo cual nos remite a la permanencia de Agustín en la secta maniquea de Numidia, desde los diecinueve hasta los veintiocho años de edad.
- Una vez liberado del maniqueísmo y en posesión de aquel principio metafísico “todo bien sensible o inteligible procede de Dios, Bien Sumo, y todo lo que procede de Dios es bueno”, San Agustín acometerá la tarea de refutar el dualismo ontológico, propio de la gnosis persa, que consideraba un principio del bien y un principio del mal o de la luz y de las tinieblas, en franca oposición.
- El Agustín convertido al cristianismo está muy lejos ya de ese dualismo ontológico, puesto que “cree que hay un solo y único Dios y que de él procede cuanto existe”. Pero ¿cómo explicará el dualismo moral: la posibilidad que tiene el hombre de obrar bien o de obrar mal? ¿No se ha agudizado el problema? En efecto, si solamente hay un principio metafísico que es el Bien, ¿de dónde el mal?

²⁹ El papel de la gracia se acrecentará en su polémica contra Pelagio.

- Es en este horizonte de preguntas -con bastantes rodeos y digresiones- donde San Agustín destaca con una profundidad y rigor lógico admirables, su concepción del libre albedrío que puede resumirse en los siguientes puntos:
 - El libre albedrío -o capacidad de autodeterminarse por propia elección- es un bien y, por tanto, una perfección, porque procede de Dios que es el Ser y Bien sumamente Perfecto.
 - La libre elección de la voluntad no es un bien absoluto, sino intermedio, lo cual implica que en sí mismo es un bien, aun cuando el hombre pueda hacer un mal uso de ese bien.
 - Ese bien nos pertenece, está a nuestra disposición, ha sido confiado a nuestras manos para que, según él:
 - nos determinemos a obrar por nuestra propia elección.
 - seamos capaces de adherirnos, por un acto de voluntad libre (que en San Agustín está siempre precedido por elementos cognoscitivos), al orden querido por Dios.
 - estemos en condiciones de colaborar, en alguna medida, con la actividad creadora de Dios³⁰.
 - Cuando ese bien recibe el auxilio indispensable de la *gracia divina* que, de ninguna manera niega o violenta al libre albedrío, el hombre avanza por los horizontes luminosos e insospechables de la *libertad* que no sólo implica el “non posse peccare” -el no poder pecar- sino la realización plena del ser personal en el conocimiento y en el amor de la Verdad, la Unica que “hace libre”³¹.

³⁰ Cfr. Jolivet, R., *op. cit.* pág. 56.

³¹ Cfr. *De libero arbitrio*, L.II,XIV,37 Agustín. “He aquí nuestra libertad: estar sometidos a esta verdad... La misma Verdad hecha Hombre y hablando con los hombres, dijo a los que creían en Ella: “Si fuéreis fieles en guardar mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos y conoceréis la VERDAD y la VERDAD os hará libres” (Juan, VIII,31,32).